

Expediente: 212/25
Carátula: ALMARAZ ALICIA ESTEFANIA Y OTROS C/ DIAZ CARLOS ARIEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27331636539 - ALMARAZ, Alicia Estefania-ACTOR/A
27331636539 - ALMARAZ, Jorge Oscar Ariel-ACTOR/A
90000000000 - DIAZ, Carlos Ariel-DEMANDADO
90000000000 - DIAZ , SEGUNDO ANTONIO -DEMANDADO
307162716481505 - ALMARAZ, IAN OSCAR ADAN-NNA
23347652059 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 212/25



H30800127587

Civil CJM

AUTOS: ALMARAZ ALICIA ESTEFANIA Y OTROS c/ DIAZ CARLOS ARIEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°212/25

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que en fecha 27/07/26, se procedió por coordinación a la creación del incidente de beneficio para litigar sin gastos de la parte actora.-JMC.-Monteros, 05 de agosto de 2026. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-**

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.